

Guayaquil, 2 de Agosto de 2002

Señores
ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
ROTSALY S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En calidad de Comisario de la Compañía, informo a ustedes sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa y sus resultados y procedimientos están de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados como lo requiere las leyes ecuatorianas.

Los libros contables han sido llevados como lo exigen las leyes. Las cifras que presentan los Estados Financieros coinciden con los libros de contabilidad, como Libro diario- Auxiliares, Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias.

Agradezco a los señores Accionistas por haberme facilitado la información necesaria para cumplir con esta función.

Atentamente,


Pedro Pérez
Comisario

27 DIC 2002

